

**LUCIA SANCHEZ JUAREZ**



Fuerza por México Baja  
California Sur

**Datos generales**

**Sexo:** MUJER **Edad:** 31 **Cargo:** Presidencia Propietaria **Tipo de candidatura:** PRIMERA VEZ  
**Ámbito Local:** MUNICIPIO DE LOS CABOS **Propietario:** LUCIA SANCHEZ JUAREZ **Suplente:**  
EUFROCINA LOPEZ VELASCO

**Medios de contacto públicos**

**Dirección de casa de campaña - 1:** MZA 51, LTE 19, Calle M. De Nuestra Sra. De Huasinapi y C. Padre A. De Benavides, col. Mesa Colorada II etapa, C.P. 23477, Cabo San Lucas.  
**Correo electrónico - 1:** luzme\_19@hotmail.com  
**Teléfono público - 1:** 6242448864

**Redes Sociales**



**ESTUDIOS**

**GRADO:** TÉCNICA

**ESTATUS:** CONCLUIDO

**ESPECIALIDAD:** TURISMO

**CURSOS**

- CURSOS DE FORMACIÓN POLÍTICA
- CURSO DEL AGUA Y MEJORES GOBERNANTES
- CURSO “UNA NUEVA VISIÓN TRANSFORMADORA DEL DERECHO EN MÉXICO”
- No proporcionó

**HISTORIA PROFESIONAL Y/O LABORAL**

He tenido el honor y la gran responsabilidad de desempeñarme como servidora pública del 2020 al 2021, en la Coordinación de Programas Federales en la Secretaría del Bienestar, también del 2018 a 2019 en la Coordinación de Programas y Gestiones del Congreso del Estado; y en el sector público laboré del 2014 al 2017 como Ejecutivo de Personal del Banco Banamex.

**TRAYECTORIA POLÍTICA Y/O PARTICIPACIÓN SOCIAL EN ORGANIZACIONES CIUDADANAS O DE LA SOCIEDAD CIVIL**

2013, inicié con la lucha social en la Organización del Movimiento Regeneración Nacional, guiada e impulsada por los ideales y principios que eran afín al mismo movimiento del que en ese momento formé parte, a medida que avanzamos logramos que tuviera registro al llevar información y lograr tener el listado nominal suficiente al formar las asambleas de ciudadanos de las cuales era coordinadora junto a otro grupo de líderes como el arquitecto Rafael Martínez y otros. Organicé vecinos de colonias para formar comités y con ellos empezar a gestionar los servicios que ellos y todos merecemos, impidiendo que se llevara a cabo cualquier acto que perjudicara a los mismos vecinos. Luchadora de las causas sociales, llevé talleres de Revolución de Conciencias a las colonias del distrito local donde vivo. Como actual regidora propuse y di seguimiento a la creación del Instituto Municipal de Asuntos Indígenas y Afromexicanos del Municipio de Los Cabos, el primero a nivel estatal y segundo a nivel nacional.

**¿CUÁLES SON MIS DOS PRINCIPALES PROPUESTAS?**

**PROPUESTA 1:**

1.- Movilidad: la inclusión del todo, para peatones, ciclistas, vehículos particulares, transporte público, motociclistas y personas en silla de ruedas. Desahogar el tráfico vehicular con mejores unidades de transporte, con vías alternas para dar fluidez al tráfico. Por ejemplo un Proyecto Ejecutivo en la flor de Fonatur y en la Av. Leona Vicario.

**PROPUESTA 2:**

2.- Agua: Concluir con la segunda planta desaladora, que todos los hoteles tengan su propia desaladora y planta de tratamiento y, en este último, ayudar a los empresarios con la fluidez de los trámites para que se lleven a cabo, menos burocracia y mayor eficacia. Mejora integral de gestión para renovar las tuberías que llevan muchos años obsoletas y llevar agua en tubería hacia las 30 colonias que aún no cuentan con la red de agua potable. Hacer el proyecto y gestionar la ampliación de la desaladora 1, combatir el huachicoleo del agua. Hacer Represas Filtrantes en las faldas de los cerros para que con ello se aproveche el agua y que no haya un cauce fluvial donde en ese cauce se hagan destrozos por las colonias y llegue hasta la playa; con esta mejora se llevará el agua hasta los mantos acuíferos para recargar estos últimos.

**¿POR QUÉ QUIERO OCUPAR UN CARGO PÚBLICO?**

Para poder apoyar a todos los demás y terminar con esa brecha de desigualdad, de un lugar tan exclusivo para unos y tan excluyente para otros. Para lograr que un municipio cuente con una mejor calidad de vida para todas y todos, y ser la primera mujer indígena que deje huella histórica de que las cosas si se pueden hacer bien. Porque nos merecemos todas y todos, derechos, bienestar y ser felices.

**PROPUESTA EN MATERIA DE GÉNERO O, EN SU CASO, DEL GRUPO EN SITUACIÓN DE DISCRIMINACIÓN QUE REPRESENTO**

Promover el fortalecimiento y difusión de las tradiciones y lenguas indígenas, la música tradicional, la danza tradicional, la cocina tradicional, el juego tradicional. Gestionar los recursos para crear un museo público y promover la estructura, almacenamiento, innovación y distribución de métodos o costumbres tradicionales.